



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1985

II Legislatura

Núm. 322

## COMISION DE PRESUPUESTOS

PRESIDENCIA DE DOÑA CARMEN GARCIA BLOISE, VICEPRESIDENTA  
PRIMERA

Sesión celebrada el miércoles, 12 de junio de 1985

### ORDEN DEL DIA

Dictamen de los siguientes proyectos de ley:

- Sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 600.000.000 de pesetas, en concepto de aportación financiera del Estado a «Autopistas de Navarra, S. A.», correspondiente a 1984.
- Sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por importe global de 2.002.702.582 pesetas, para compensar a la Compañía Trasmediterránea, S. A., por el mayor déficit de la cuenta del Estado sobre las consignaciones presupuestarias del ejercicio de 1983 en cuantía de 1.414.344.514 pesetas, y por las bonificaciones en el pasaje marítimo a residentes en Canarias, Ceuta, Melilla y Baleares, durante los años 1981, 1982 y 1983, por 588.358.068 pesetas.
- Sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 42.382.404.686 pesetas, para saldar anticipos realizados por el Banco de España al Tesoro por seguro de cambio de autopistas de Peaje.
- Sobre concesión de varios créditos extraordinarios, por importe global de 6.128.041.442 pesetas, para dar cumplimiento al Real Decreto-ley 9/1984, de 11 de julio, de retribuciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

*Se abre la sesión a las once y cincuenta minutos de la mañana.*

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): Si quie-

ren ustedes, vamos a empezar esta sesión. Como no hay enmiendas, creo que podemos terminar rápidamente. Tenemos cuatro créditos para los cuales no se han presentado enmiendas; por consiguiente, vamos a poder votar fácilmente estos proyectos de ley.

— SOBRE CONCESION DE UN CREDITO EXTRAORDINARIO, POR IMPORTE DE 600.000.000 DE PESETAS, EN CONCEPTO DE APORTACION FINANCIERA DEL ESTADO A «AUTOPISTAS DE NAVARRA, S. A.», CORRESPONDIENTE A 1984

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): El primer proyecto de ley es sobre la concesión de un crédito extraordinario de 600.000.000 de pesetas, en concepto de aportación financiera del Estado a «Autopistas de Navarra, S. A.» correspondiente a 1984.

Procedemos a su votación. (Pausa.)

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 16; abstenciones una.*

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): Muchas gracias, queda aprobado.

— SOBRE CONCESION DE DOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS POR IMPORTE GLOBAL DE 2.002.702.582 PESETAS PARA COMPENSAR A LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA, S. A. POR EL MAYOR DEFICIT DE LA CUENTA DEL ESTADO SOBRE LAS CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO DE 1983 EN CUANTIA DE 1.414.344.514 PESETAS; Y POR LA BONIFICACIONES EN EL PASAJE MARITIMO A RESIDENTES EN CANARIAS, CEUTA, MELILLA Y BALEARES, DURANTE LOS AÑOS 1981, 1982 y 1983 POR 588.358.068 PESETAS

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): El segundo es sobre la concesión de un crédito global por un importe de 2.002.702.582 pesetas para compensar a la Compañía Trasmediterránea, S. A. Tampoco hay ninguna enmienda. Procedemos a su votación. (Pausa.)

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 17; abstenciones, una.*

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): Muchas gracias. Queda aprobado.

— SOBRE CONCESION DE UN CREDITO EXTRAORDINARIO POR IMPORTE DE 42.382.404.686 PESETAS, PARA SALDAR ANTICIPOS REALIZADOS POR EL BANCO DE ESPAÑA AL TESORO POR SEGURO DE CAMBIO DE AUTOPISTAS DE PEAJE

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): El tercero es sobre la concesión del crédito extraordinario por un

importe de 42.382.404.686 pesetas para saldar anticipos realizados por el Banco de España al Tesoro por seguro de cambio de autopistas de peaje. Tampoco hay ninguna enmienda. Procedemos a su votación. (Pausa.)

*Efectuada la votación, fue aprobado por unanimidad.*

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): Muchas gracias. Queda aprobado. (El señor Lasuén Sancho pide la palabra.) Señor Lasuén.

El señor LASUEN SANCHO: Solamente para que se corrijan algunas erratas que hay en el preámbulo del último proyecto de ley. El párrafo 4.º dice «previstas» y «se ha», donde debería decir «previstos» y «se han». En el párrafo 5.º dice «principales intereses», donde debería decir «principal e intereses», o «principales e intereses». Esta segunda es más importante que la primera; la primera es gramatical, y ésta puede dar lugar a engaño.

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): Muchas gracias. ¿Alguna intervención más? (Pausa.)

— SOBRE CONCESION DE VARIOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS POR IMPORTE GLOBAL DE 6.128.041.422 PESETAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REAL DECRETO-LEY 9/1984, DE 11 DE JULIO, DE RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): Pasamos al último proyecto de ley. Concesión de varios créditos extraordinarios por un importe de 6.128.041.422 pesetas para dar cumplimiento al Real Decreto-ley 9/1984, de 11 de julio, de retribuciones de los miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad. No hay enmiendas. Procedemos a su votación. (Pausa.)

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 17; abstenciones, una.*

La señora VICEPRESIDENTA (García Bloise): Muchas gracias. Queda aprobado.

Hemos terminado el orden del día. Se levanta la sesión.

*Eran las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana.*